

## MATRÍCULA PARA EL CURSO 2019/2020

### Plazos de matrícula:

**Ordinario:** Del 24 de junio al 9 de julio, ambos incluidos. Se matricularán en estas fechas:

- Todos los alumnos que proceden de Educación Primaria.
- Los alumnos que proceden de otros centros y promocionan en junio.
- Los alumnos de nuestro Centro que promocionen en junio, los que tengan 1 o 2 materias sin superar siempre que no sean matemáticas y lengua a la vez. Excepto los alumnos de 4º de E.S.O. con pendientes que se matricularán después de los exámenes de septiembre.
- Los alumnos que repitan 2º Bachillerato.

**Extraordinario:** Del 2 al 6 de septiembre.

**Se matricularán en esta convocatoria:**

- Los alumnos de este Centro que tuvieran más de dos materias sin superar en junio.
- Los alumnos de otros centros que no promocionen en junio.
- Los alumnos de 4º de ESO con alguna materia pendiente.

### REQUISITOS PARA LA FORMALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA (todos los alumnos)

- Sobre de matrícula. Se introducirán en él todos los documentos y en el exterior se escribirán el nombre y apellidos del alumno y el curso en que se matricula.
- Dos fotografías recientes tamaño carnet (no se admitirán fotos impresas en papel normal). En el reverso de cada una de ellas se escribirá, con letra clara, el nombre, apellidos y curso en que se matricula.
- Fotocopia del DNI del alumno/a (obligatorio para matricularse a partir de los 14 años). Fotocopia del NIE para los alumnos extranjeros.
- Los diferentes impresos **deberán ir firmados por ambos progenitores** o tutores legales, exceptuando sentencia judicial.
- Todos los alumnos matriculados durante el curso 2018-19 en el centro** deberán entregar el documento de consentimiento con la propuesta del consejo orientador, firmado por ambos progenitores.
- A partir de 3º de ESO**, se abonará la tasa del Seguro Escolar (1,12 €). Este abono se efectuará en la ventanilla de Secretaría del propio Instituto en el momento de presentar la matrícula.

### LOS ALUMNOS NUEVOS ADEMÁS DEBERÁN APORTAR:

- Certificado del nivel de estudios cursados en el año académico 2018/2019 y último curso superado con evaluación positiva. (Sólo para los alumnos que no proceden de los CRA adscritos a este Instituto).
- Fotocopia del boletín de calificaciones del curso 2018/2019.

**MUY IMPORTANTE:** LA MATRÍCULA NO SE FORMALIZARÁ HASTA QUE NO SE HAYAN CUMPLIMENTADO CORRECTAMENTE TODOS LOS IMPRESOS INCLUIDOS EN EL SOBRE Y SE HAYAN CUMPLIDO TODOS LOS REQUISITOS MENCIONADOS.

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

#### **Materias optativas en 1º y 2º de ESO**

Con carácter obligatorio: **2ª Lengua Extranjera: Francés**

A propuesta del Departamento de Orientación, oída la opinión de los padres o representantes legales del alumno, el Director del Centro podrá autorizar que curse, como alternativa, una materia de refuerzo instrumental básico:

**Conocimiento del Lenguaje o Conocimiento de las Matemáticas**